

12700

Quito, a 18 de agosto de 2014

Señorita
Diana Sofía Noboa Montenegro
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que mediante escritura pública constitutiva de la compañía **INDUSTRIA ALIMENTICIA DESCHAMPS NOBOA FRANCESITA S.A.**, celebrada el 05 de agosto de 2014, ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 15 de agosto de 2014, se designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**. Sus funciones son las descritas en el Estatuto de constitución y las previstas para esta designación en la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación, y a la vez desearle éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Jean Baptiste Julien Deschamps

Agradezco y acepto la designación de Presidente de la compañía **INDUSTRIA ALIMENTICIA DESCHAMPS NOBOA FRANCESITA S.A.** Quito, a 18 de agosto de 2014.



Srta. Diana Sofía Noboa Montenegro
C.C. 172090289-7

19/8/2014



TRÁMITE NÚMERO: 56682

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37209
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12700
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/08/2014
FECHA ACEPTACION:	18/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA ALIMENTICIA DESCHAMPS NOBOA FRANCESITA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1720902897	NOBOA MONTENEGRO DIANA SOFIA	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3100 DEL:15/08/2014 NOT:SEXTA DEL:05/08/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE AMBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

